

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRIFACTOR S. A., CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2016.-**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 10 de febrero de 2016, a las 11h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle El Universo E8-38 y Ave de los Shyris, Piso 3, Edificio Chamorro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores ARTURO JULIO VINUEZA URGELLÉS, en representación de la compañía CREDISISTEMAS S. A., en su calidad de Gerente General y representante legal; y, el señor SANTIAGO ORTIZ GARCÍA, por sus propios derechos; por tanto encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas y los estados financieros del ejercicio económico 2015.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
- 5.- Nombrar comisario principal y suplente y fijar su retribución
- 6.- Designar Gerente General de la Compañía
- 7.- Aprobar el Acta de Junta.

Preside la sesión el señor Arturo Vinueza Urgellés, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Santiago Ortiz García.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

### **DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

Sobre el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Gerente General da lectura a su informe, poniendo en conocimiento de los accionistas que no se registra negocios realizados en el ejercicio económico 2015. Una vez que ha sido dado a conocer, los accionistas proceden a dar su voto con lo que la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que una vez conocido, los accionistas proceden a dar su voto y se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas y los estados financieros del ejercicio económico 2015.

El Gerente General cede la palabra al señor Edison Campaña, Contador de la Compañía, quien informa a la Junta sobre los estados financieros y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2015.

Una vez conocido y analizado, los accionistas aprueban por unanimidad.

4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la Compañía no ha registrado operaciones no registra utilidades, por lo que la Junta resuelve y aprueba los resultados correspondientes al ejercicio 2015.

5.- Nombrar comisario principal y suplente y fijar su retribución.

Una vez que se presenta la moción, por decisión unánime y luego de dar sus votos, la Junta resuelve elegir como Comisario Principal al señor Carlos Analuisa y como Comisario Suplente al señor Dennis Chaves. La Junta delega al Gerente General para que sea quien establezca la remuneración que corresponda a esta función.

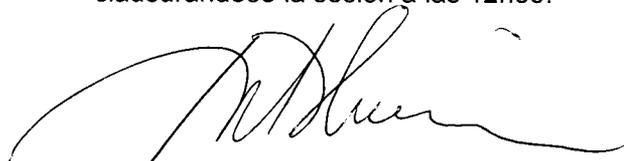
6.- Designar Gerente General de la Compañía

Sobre el punto seis del orden del día, toma la palabra el señor Arturo Vinueza Urgellés y comunica a la Junta sobre la renuncia irrevocable del Gerente General de la Compañía señor Santiago Ortiz García. La Junta decide aceptar la renuncia no sin antes agradecer al señor Santiago Ortiz García, por su importante colaboración con la Compañía en su cargo de Gerente General. Interviene nuevamente el señor Arturo Vinueza Urgellés y mociona el nombre del señor DIEGO ALFREDO PACHEL BENITEZ para el cargo de Gerente General de la Compañía, la Junta analiza y decide aceptar la moción presentada, designando al señor DIEGO ALFREDO PACHEL BENITEZ como Gerente General de la Compañía por el período estatutario. Y autoriza a la Presidencia emitir el correspondiente nombramiento.

7.- Aprobar el Acta de Junta.-

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h35.

  
ARTURO JULIO VINUEZA URGELLÉS  
Presidente

  
SANTIAGO ORTIZ GARCÍA  
Secretario-Gerente General

  
p. CREDISISTEMAS S. A.  
Accionista

  
SANTIAGO ORTIZ GARCIA  
Accionista